

Inmigrantes por debajo del 100% del FPL ya no son elegibles para APTC

REFERENCE CHART

Yearly Guidelines & Thresholds | Coverage Year 2026

2025 Federal Poverty Guidelines (Coverage Year 2026)

# in Household	100% FPL	138% FPL	150% FPL	200% FPL	250% FPL	300% FPL	400% FPL
1	\$15,650	\$21,597	\$23,475	\$31,300	\$39,125	\$46,950	\$62,600
2	\$21,150	\$29,187	\$31,725	\$42,300	\$52,875	\$63,450	\$84,600
3	\$26,650	\$36,777	\$39,975	\$53,300	\$66,625	\$79,950	\$106,600
4	\$32,150	\$44,367	\$48,225	\$64,300	\$80,375	\$96,450	\$128,600
5	\$37,650	\$51,957	\$56,475	\$75,300	\$94,125	\$112,950	\$150,600
6	\$43,150	\$59,547	\$64,725	\$86,300	\$107,875	\$129,450	\$172,600
7	\$48,650	\$67,137	\$72,975	\$97,300	\$121,625	\$145,950	\$194,600
8	\$54,150	\$74,727	\$81,225	\$108,300	\$135,375	\$162,450	\$216,600

For households with more than 8, add \$5,500 for each additional person. Source (plus Hawai'i and Alaska guidelines): aspe.hhs.gov/poverty-guidelines. Eligibility for premium tax credits in coverage year 2026 is based on 2025 poverty guidelines. FPL = federal poverty level.

Expected Premium Contribution (Coverage Year 2026)

Annual Household Income (% of FPL)	Less than 133% FPL	133% FPL	138% FPL	150% FPL	200% FPL	250% FPL	300-400% FPL	More than 400% FPL
Expected Premium Contribution (% of Income)	2.10%	3.14%	3.45%	4.19%	6.60%	8.44%	9.96%	Ineligible for PTC

El cambio: Un cambio en la regla federal ha eliminado una excepción que permitía a algunos inmigrantes legales con ingresos inferiores al 100 % del FPL optar al APTC o a ayudas económicas para que este grupo pudiera tener acceso a los seguros. Este cambio entra en vigor para el año de cobertura 2026, comenzando el 1 de enero de 2026.

Quién se ve afectado:

- Este cambio impacta a un grupo específico de inmigrantes legalmente presentes que actualmente pueden recibir subsidios/asistencia financiera, típicamente porque no son elegibles para Medicaid debido a su estatus migratorio (por ejemplo, el período de espera de 5 años).
- Estas personas ahora caerán en la 'brecha de cobertura de Medicaid' para seguro de salud.

Posibles soluciones/opciones:

- **Explore la elegibilidad para Medicaid:** Aunque muchos no son elegibles, es crucial confirmar si usted o los miembros de su familia cumplen con algún criterio estatal específico para Medicaid.

- **Atención comunitaria y caritativa:** Las organizaciones sin fines de lucro y los centros de salud comunitarios y algunos hospitales suelen ofrecer atención gratuita o de bajo costo para personas de bajos ingresos y sin seguro.
- **Atención de emergencia:** Los hospitales están obligados a brindar atención de emergencia sin importar el estatus migratorio o la capacidad de pago.
- **Aumente sus ingresos:** Puede ofrecer un servicio para intentar que sus ingresos alcancen las cantidades que ve en la columna #2. O al menos más altos que los de la columna #1. Pruebe servicios como Door Dash, Instacart u otros servicios para alcanzar el límite de ingresos.

Sheron Sidbury
Especialista en contención de costes de asistencia médica
1520 Belle View Blvd, Suite #5801
Alexandria, VA 22307
(571) 636-9366
sheron@sesinsureme.com
[https://www.youdesignaplan.com/](https://www.youdesignaplan/)

